

# EL CORREO

MADRID

Jueves 17 de Septiembre de 1896

Núm. 5,988

Las suscripciones son por Fajas antelapagos. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 6 pesetas. Extarjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suito, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios esp. folios y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de la Libertad, 29, principal.

## Curso forzoso en Cuba

### El bando del general Weyler.

Hace algunos días que la prensa de la Habana publicó el texto del bando del general Weyler, y de la orden del ministro de Ultramar sobre el curso forzoso, no habiendo antes dado nosotros noticia detallada de estas disposiciones por urgencia de otros materiales.

Pero hoy, con las noticias de los correspondientes de la Habana, se aumentará el interés de los lectores que ahora publicamos.

### El bando.

Está concebido en estos términos:

«En cumplimiento de lo dispuesto por la cláusula 7.ª de la real orden de 8 de Junio último, que se inserta a continuación,

### ORDENO Y MANDO

1.º Desde la publicación de esta disposición serán obligatorios el curso y admisión de los billetes del Banco español de esta isla, como si fueran oro, con plena eficacia liberatoria en todos los pagos, excepto en los que correspondan a los derechos arancelarios y transitorios, que constituyen la renta de Aduanas y al impuesto especial que se establece, según la disposición 8.ª de la real orden de 8 de Junio, para aplicar su producto a la recogida de los billetes, los cuales pagos se verificarán necesariamente en oro metálico.

2.º En todas las transacciones, incluso en los giros de letras que se hagan en la isla, ó a pagar en ella, los precios se entenderán en billetes, cuya admisión será obligatoria.

3.º Los contraventores de este bando serán castigados, según los casos, con las penas señaladas en la ley de Orden público de 28 de Abril de 1870.

Habana 28 de Agosto de 1896.—Valeriano Weyler.»

### Real orden del ministro.

Al bando acompaña la real orden del ministro de Ultramar, cuyas disposiciones principales son estas:

El Banco Español de la isla de Cuba aumentará su capital en dos millones de pesos. Se autoriza al Banco para emitir billetes de las series y valores siguientes: cincuenta, diez, cinco y un peso, y en caso necesario, de las fracciones de peso que oportunamente se autorice.

El Banco mantendrá siempre las reservas metálicas legales en la proporción que determinan sus estatutos, en cumplimiento del real decreto de 16 de Agosto de 1878.

Los depósitos y cuentas corrientes en metálico que existan actualmente en el Banco se pagarán en la misma especie en que se hubieren efectuado, si así lo desean los interesados.

El Banco de la isla de Cuba prestará al Tesoro de la misma isla las cantidades siguientes:

Primero. Doce millones de pesos en firme.

Segundo. Oros cuatro millones de pesos, en el caso de abrirse cuantías de crédito por un millón y medio millón de pesos respectivamente, por los Bancos de España e Hispano Colonial, ó la cantidad menor que proporcionalmente corresponda a la cuantía de las cuentas de oro ó de dichos Bancos le abriesen.

Tercero. Elevará en ambos casos hasta 18 millones de pesos el importe total de sus préstamos, á medida y en cuanto lo consentan sus reservas metálicas, que el Banco se esforzará para sumar por cuantos medios fueren posibles.

El ministro de Ultramar prestará al Banco los auxilios siguientes:

Constituirá un depósito en sus cajas, y hasta tanto que solvente los préstamos á que se refiere la anterior disposición, dos millones de pesos en oro, con aplicación á un fondo de reserva extraordinaria, comparable como garantía de la circulación de billetes.

Entregará también al Banco, por el mismo tiempo, un millón de pesos en plata, en cuenta corriente, sin interés.

Estas cantidades se harán efectivas en la forma siguiente: un millón de pesos antes del 21 de Agosto, y un millón de pesos en cada uno de los dos meses siguientes, en fecha anterior á los préstamos que en los mismos deba hacer efectivos el Banco.

El gobernador general de la isla decretará cuando y mientras fuere preciso para defender las reservas metálicas del Banco, el curso y admisión obligatorios de sus billetes, con plena eficacia liberatoria en todos los pagos, excepto los que correspondan á los derechos arancelarios y transitorios que constituyen la renta de Aduanas y al impuesto especial de que trata la disposición 8.ª de la presente real orden, los cuales pagos se verificarán necesariamente en oro. Para dictar dicha medida se necesitará que se haya efectuado la entrega al Tesoro del primer plazo de tres millones, y que el Banco haya recogido billetes en cantidad equivalente á la que constituyera su circulación fiduciaria en el momento de hacer efectiva dicha entrega.

En el caso de declararse el curso obligatorio del billete, el gobierno someterá á la aprobación de las Cortes un proyecto de ley creando un impuesto especial, cuyo producto se aplicará precisamente á la recogida de billetes por importe de ochenta mil pesos en oro cada mes, cuando los préstamos al Tesoro ascendieran á diez y ocho millones de pesos, ó la cantidad menor que proporcionalmente corresponda á los préstamos efectuados.

De acuerdo con las preinsertas disposiciones, el 27 de Agosto se formalizaron las operaciones del primer plazo, entregando el Banco á la Tesorería tres millones de pesos en billetes, y recibiendo en cambio un millón de pesos oro y dos millones de pesos en pagarés del Tesoro, que devengarán el 8 por 100, y á los cuales quedará afectada una parte de lo que resaca el Banco por cuenta de la Hacienda, mientras no se establezca el impuesto especial de que hemos hablado.

## UNA CARTA DEL SR. SILVELA

Las suscripciones nacionales.—Desempeños del gobierno.

El Sr. Silvela ha dirigido la siguiente carta á *La Unión Mercantil*, de Málaga, con motivo de la patriótica idea iniciada por dicho periódico, de fomentar una suscripción nacional para los gastos de la guerra:

«La Concepción 11 Septiembre 96.

Sr. D. Antonio Fernández y García.

May señor y de mi consideración más distinguida: He recibido su afetuosa carta, en la que me honra excesivamente, supleno de que mis exhortaciones pueden contribuir al éxito de la patriótica empresa que usted ha iniciado para auxiliar con una suscripción nacional los gastos de la guerra. Nada, en verdad, más fácil que contestarle con alguna evasiva ó con algunas palabras salerosas; pero en mi temperamento y procedimientos está el desear la verdad, cuando no es posible callarse, y prefiero manifestarle á usted que, en mi opinión, las guerras y sus gastos, en los países administrados y gobernados razonablemente, son funciones exclusivas del Estado, y no puede atenderse á ellas más que por el crédito y el impuesto; todo lo demás es pretender ejercer funciones por órganos que no están destinados á ellas, lo cual en el mecanismo social es tan temerario como en el orden físico; y lo peor del caso es que cuando se evidencia lo imposible del intento y no obtenga usted de la suscripción resultado alguno, se creará por muchos que la culpa es del país, que no tiene arranques ni entusiasmos patrióticos, y no es cierto; siendo la verdad que el cuerpo social tiene sus leyes y su distribución de funciones, que no se puede alterar á capricho.

El intento de usted no me extraña; lo disculpa y explica el entusiasmo patriótico en imaginación meridional, y otras consideraciones puestas; lo triste es que el Gobierno haya dado el ejemplo, ó consentido con su debilidad tales extraríos, favoreciendo la formación de batallones por señores Obispos por Diputaciones provinciales, y a construcción de barcos por Ayuntamientos, y sobre todo autorizando en una ley la vergüenza nacional de que se pague Juzgados los pueblos que dan fianza su subvenir á sus gastos; donde hay un Gobierno que de ese modo desahucia, no medio de la general indiferencia, cómo se ha de extrañar que se intente sostener una guerra exterior por suscripciones? Pero dadas estas ideas mías, usted comprenderá que no puedo acordarme en mis escritos á su intento, deseario que yo sea el equívoco y que usted logre un éxito que lleve por completo á usted, esperen ó no, ojalá en que poder servir con algo más útil que estas reflexiones, que usted oro yo no necesite, pero que un deber de cortés y gratitud me obliga darle para que comprenda que no soy de mi poca voluntad ni negativa; reiterándole de usted fidelísimo seguro servidor, q. b. e. m.,

F. SILVELA.»

## FILIPINAS

Esta mañana se ha repartido en Madrid el último correo que ha venido del Archipiélago por la Mala francesa. Alcanza hasta el 17 de Agosto inclusive, razón por la cual todavía no hay en la prensa noticias de los asuntos de actualidad. Sin embargo, algunos no dejan de tener interés como son las siguientes que extractamos del *Diario de Manila*:

### Un ferrocarril.

«El 24 de Julio se celebró la inauguración de la primera sección del ferrocarril militar de Iigan á Lanan en la isla de Mindanao, recientemente pacificada por el general Blanco.

Dicho ferrocarril tiene una importancia estratégica de primer orden, pues viene á asegurar la comunicación española en la lengua de Lano en combinación con la escuadrilla de cañoneras organizada con idéntico objeto.

En el acto de la inauguración se hizo un verdadero derroche de entusiasmo y de patriotismo, siendo muy felicitados el comandante de Estado Mayor D. Cristóbal Aguilar, autor del trazado del ferrocarril, y su hermano D. Rafael, jefe de ingenieros y director de las obras.

### Síntomas.

«En Novleta (C. Vite) detuvo la Guardia civil el domingo 2 de Agosto á tres individuos que iban armados con escopetas de nueve milímetros de calibre, llevando además 56 cartuchos, cuya posesión no pudieron justificar.

«En la misma provincia aprehendió pocos días después la Guardia civil á dos malhechores pertenecientes á una partida. Según el *Diario de Manila* el hecho se verificó en la siguiente forma:

«Habiendo tenido denuncia reservada el sargento comandante del puesto de Buena Vista de que en el sitio de Balidib se hallaba un grupo de malhechores, á las diez de la mañana del 13 salió una pareja de la Guar-

dia civil en su persecución, y á eso de las cuatro ó las cinco de la tarde divisaron dos individuos que se dieron á la fuga con dirección á Matatas Malapit, disparando al mismo tiempo un tiro de revólver; los guardias dispararon también, hiriendo á uno y huyendo el otro; el herido presenta dos heridas de bastante gravedad. Estaba armado con un revólver y 6 cápsulas, una de ellas vacía, y un bote de los denominados de punta de diamante.

Manifestó que se llama Aniceto González, que se había fugado de Bilidib en el mes de Mayo último, y que ignoraba el nombre de su compañero, que también era fugado, perteneciente á una partida de malhechores compuesta de 18 individuos.»

Posible es que tanto esta noticia como la anterior se refirieran á los preliminares de los sucesos que ahora se están desarrollando en Filipinas.

### Otras noticias.

El día 15 de Agosto se verificó en el palacio arzobispal de Manila el casamiento de D. Francisco Javier Borez Romero, director general de Administración civil, con la señorita María López Blanco. La unión fue bendecida por el reverendo padre Arzobispo Nozaleda.

«La señora de D. Antonio Cánovas y Vallejo, gobernador civil de la Pampanga, ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño.

«Ha fallecido la esposa del distinguido escritor de Manila D. Emilio Ramírez de Arellano.

## EL FIN DEL MUNDO

19-20 Septiembre 1896.

Ahora parece que va de veras, si hemos de creer en la profecía de los que aseveran que están en el secreto.

La fecha señalada para el cataclismo universal, es la de 19 20 del corriente mes.

Habrán hambre, peste, grandes lluvias é inundaciones, espantosas truenos, temblores de tierra; se oirán terribles voces en los aires; los hombres, desesperados, desearán el suicidio....

La fecha supradicha ha sido designada de conformidad con ciertos textos proféticos, especialmente con las revelaciones hechas el 19 de Septiembre de 1849 por la «*Dama milagrosa*» que se apareció en la Saletta á la pastora Melania Calvat.

«¿Y qué una de esas revelaciones? «Dios abandonará á los hombres á sí mismos, y enviará castigos que se sucederán durante treinta y cinco años.»

El abate Combé, que ha examinado á fondo esta cuestión y las distintas predicciones que con ella se relacionan, afirma que el citado período de los treinta y cinco años comenzó el 29 de Abril de 1859. Desde entonces comenzó á ser no interrumpida de los castigos divinos: a decadencia de los Estados católicos, la espoliación de la Santa Sede, el desarrollo de la masonería, etcétera, etcétera....

Al susodicho abate le parece que la fecha del 19 20 de Septiembre de 1896, posterior en más de treinta y cinco años á la del 29 de Abril de 59, es la indicada para el derribo del mundo general.

«El día 19 de Septiembre de 1896, al día 19 de Septiembre de 1859, se cumplió el cincuenta y dos años de la aparición de la *Dama milagrosa* que se apareció á la pastora de la Saletta.

Debe notarse que las profecías son fijadas casi siempre para dentro de un período de años, cuya cifra termina en cero. El Diluvio se verificó diez años después de las amenazas divinas; los hebreos fueron condenados á errar cuarenta años por el Desierto.... y a ser cautivos en Babilonia durante sesenta.

La coincidencia relativa á la fecha 19 20 Septiembre 96, no tienen menos significación que las anteriormente referidas.

El 20 Septiembre 1870 se constituyó definitivamente en Carlos III la franc-masonería y los piemonteses se apoderaron de Roma.

El 19-20 de Septiembre llegaron los prusianos á los muros de París.

«El día de oesteris.

Un consuelo nos queda después de meditar sobre las predicciones del abate Combé. La pérdida de la humanidad y el rigor del castigo, pueden ser atenuados, gracias á las penitencias y oraciones de los hombres y á la misericordia divina.

De cualquier manera que sea, la suprema prueba—en sentir del profeta—será seguida de un nuevo porvenir para la humanidad.

«Dios enviará un gran monarca, que de acuerdo con una potencia del Norte (?), exterminará la raza de los impíos, restablecerá el orden y dará á cada uno lo suyo.»

«Desaparecerán todas las herejías y el imperio turco (?) será arrasado.

«Cuando el polvo que produzca tanto momento derruido y la horrible hueste de tantas ciudades y aldeas incendiadas se hayan disipado; cuando todos los hombres gimán y de todas las gargantas se escape esta exclamación: «¡Todo está perdido!» un eco del cielo responderá: «¡Todo está salvado.» Un mundo maravilloso brotará del caos y la caridad florecerá en todas partes.»

Amen.

## PUERTO-RICO.

En San Juan se ha publicado la sentencia del Consejo de Guerra que instruyó la causa llamada de los sucesos de Arroyo. Han sido condenados 17 procesados á cuatro años y dos meses de prisión correccional; 28 á dos años, once meses y diez días de la misma pena; y tres, á ocho meses y

veintinueve días también de prisión correccional.

Entre los primeros sentenciados hay 12 que lo han sido, además, á seis años de prisión correccional por ataque á la Guardia civil.

En esta causa solamente nueve han logrado quedar absueltos libremente.

«Nos consta que las autoridades de Puerto-Rico tienen en su poder documentos que atestiguan la activa propaganda que se hace para levantar la bandera de la insurrección en la pequeña Antilla. Sin duda por sospechas, ó pruebas de que están complicados en alguna conjuración, han sido presos en Isabela, el Dr. Gomez Cuevas, y en Aguadilla D. Osvaldo Abril.

Además, se han practicado registros en los domicilios de D. Pedro Acevedo y de D. Luis Torresgosa, ambos del pueblo de Aguadilla.

En Santo Domingo, Nueva-York y Venezuela, funcionan juntas separatistas para producir en Puerto-Rico una perturbación de orden público. No sabemos con qué fundamento se dice en la mencionada provincia, que el general Crespo, presidente de Venezuela, presta una cooperación notoria á los laborantes.

«El lo que concierne á otros asuntos, no nos ha comunicado el último correo de Puerto-Rico ninguna noticia agradable. Los periódicos y las cartas particulares lamentan que no se haya contenido el movimiento de emigración á Santo Domingo. Prosigue la crisis de la industria de café, siendo opinión general que la cosecha del año próximo será un 25 por 100 más pobre de la actual.

Continúan las diferencias entre el fiscal de la Audiencia territorial y los periódicos. A uno de éstos ha dirigido dicho funcionario una comunicación, para que copiara una noticia de otro diario tal como se había publicado, y no en la forma en que había aparecido en la publicación amonestado. Seguramente el Sr. Puga habría incluido este detalle en su discurso último, si lo hubiese conocido, en aquella parte dedicada á quejarse de la prensa. Porque muchos pecados cometen los periódicos; pero no están exentos de distracciones los directores fiscales.

## EL EMPRÉSTITO

París 16.—Tanto en París como en Londres continúa fijo el exterior español, en vista de las noticias que circulan sobre el aplazamiento del empréstito para Noviembre y sobre el estado general de los mercados.

Algunos hombres de negocios no ocultan que su participación en dicha operación de crédito dependrá del resultado que tengan las elecciones de presidente de los Estados Unidos, que deben celebrarse á principios de Noviembre.—*Fabra.*

Es posible que los hombres de negocios estimen que, si triunfa Bryan, partidario de la plata, será grande la perturbación monetaria; mientras que si triunfa Mac Kinley, partidario del oro, aquella perturbación no se producirá.

## CARTA DE ESTEVANZ

Después de su prisión en Barcelona, y de llegar á Marsella, el Sr. Estevanz dirige una carta al *Heraldo*, de la cual tomamos estos párrafos:

«Se ha dicho, hasta por el mismo señor Cánovas (si he de creer á los periódicos), que pensábamos impedir el embarque de las tropas; es una insigne falsedad. Estoy dispuesto á cumplir mis deberes de hombre de partido; pero mi partido no ha tomado semejante acuerdo ni cosa que lo valga.

«Procedente de Cetto, donde me hallaba desde principios de Agosto, pasé la frontera con dirección á Madrid, donde tengo pendientes asuntos que me importan. En la estación de Figueras subí á mi carruaje un polizón inexperto, á quien reconocí por lo que era, á sus primeras palabras. Supuse que su misión sería la de observarme, y así me alegré de su presencia. Pero mi pobre maleta le pareció sin duda sospechosa, pues al ser detenido en Barcelona (donde no pensaba entrar sino cambiar de tren), me la registraron minuciosamente y con solemnidad, encontrando en ella.... las camisas y algunos documentos; los más importantes, por ser los únicos de carácter político.... hasta cierto punto, fueron un diálogo manuscrito y un soneto.

«E soneto, dedicado á Menelik y no mucho peor que los del Sr. Cánovas. El diálogo era entre los generales Ballota y Ad Okin, des entre ingenieros, desbaratando la guerra de Cuba. El diálogo, desgraciadamente, no lo pudieron encontrar; como yo iba á Madrid á buscarlo para el próximo invierno, que puede ser algo frío.»

## NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

TELEGRAMA OFICIAL.

Regreso de un convoy.—Se confirma la muerte del cabecilla Morejon.

«Una Prefectura sorprendida.—Los escuadrones de voluntarios de Colon y Pizarro.—Partidos dispersados.—Otro convoy á Rio Blanco.—Distribución de fuerzas en Pinar del Rio.

Habana 16 (recibido á las 9.25 noche).—Al regreso general Ray á Manzanillo con convoy vacio tuvo ligeros tiroteos, teniendo de los nuestros tres muertos y seis heridos.

Coronel Molina, en reconocimiento sobre Sierra Prendas (Matanzas), sorprendió par-

tida de 100 hombres, haciendo tres muertos; nuestros un herido.

Se confirma muerte cabecilla Morejon, de importancia en la provincia.

Batallon Saboya, en reconocimiento sobre Següey y Cuevitas, hizo un muerto.

Voluntarios movlizados Matanzas sorprendieron Prefectura, cogiendo caballos y viandas.

Escuadron voluntarios Colon y guerrilla Corral Falso, en potrero Pineda, dispersaron partida 40 hombres, haciéndole tres muertos.

Escuadrones Pizarro, en Galera (Habana), cogieron dos muertos y tres heridos.

Convoy Rio Blanco (Pinar) hizo un muerto al enemigo.

Batallon de Arapiles dispersó grupos en Arroyo Colorado (Pinar), haciéndole un muerto; tropa tuvo un herido leve.

Batallones Pinar del Rio se encuentran: Girona y San Fernando, Bramales; Baleares, en Baha Honda; primer batallon de Cuba, en La Palma; Valladolid, en Viales; medio batallon Valencia, en Santa Lucia; Wad Ras, en Mantua; infantería de Marina, en Pinar; Reina y Castilla, en Consoaico Sur; Arapiles, en San Diego de los Baños; Asturias marcha á Pinar; Oltumba, en San Cristóbal; Aragon, en Candelaria; Infante marcha hoy á Palsico.

Varios de estos batallones cubren destacamentos en la zona.

Presentados seis.—Weyler.

Periodista descuartizado.—Otra reclamacion.

«El *Imparcial* publica el siguiente telegrama de Washington:

«Ha llegado á la secretaría de Estado la nota duplicada de la que el cónsul de los Estados Unidos en la Habana, general Lee, ha mandado al general Weyler pidiéndole explicaciones por haber sido hallado descuartizado en el campo el cadáver del periodista americano Charles Royen en el mes de Julio último.

De los informes de la reclamación que me han sido facilitados por el secretario de Estado Mr. O'ney, el periodista Royen fué sorprendido, maniatado y descuartizado á machetazos.

Si estas acusaciones no se pueden refutar por el general Weyler, el gobierno de los Estados Unidos está dispuesto á pedir satisfacciones y á exigir la indemnización consiguiente.»

EL CONFLICTO DE LOS BILLETES

Censuras al Banco español de Cuba.

Cartas recibidas por el último correo y un telegrama de la Habana que publicó anoche un periódico, indican que el curso forzoso del papel decretado por el general Weyler ofrece dificultades, y que los billetes del Banco insular sólo se admiten con descuento.

La circulación forzosa de los billetes comenzó el 23 del mes pasado, y se hizo contando con la cooperación y el asentimiento de las principales entidades comerciales y financieras de la Habana.

Por esto en los centros oficiales no se explica en las causas á que obedecen aquellas dificultades.

«Parece que el conflicto obedece á que el Banco de Cuba no admite el billete en giros mayores de ochenta pesos plata. Hoy el billete tiene un descuento de 16 por 100 y como nadie vende el oro necesario para los cambios, las operaciones están paralizadas en la Lonja de Comercio, donde sólo se hacen algunas reservadas y su oro.

Sobre este asunto telegrafian á *El Imparcial* lo siguiente:

«Importadores y detallistas riéganse á venir á un acuerdo. Mientras unos quieten como base de operaciones el precio del oro y de la plata en Londres, los otros proponen como única solución que se admitan los billetes en pago de los derechos de Aduana y que tengan el mismo valor que la plata.

«El Sr. Porrúa presentése hoy en la Lonja para entrar en los términos en que está planteado el conflicto, á fin de comunicárselo al general Weyler.

«Si ó el temor á que éste adopte una medida enérgica contiene el conflicto en los términos actuales; pero es ya difícil que ni Weyler ni nadie impidan que sus dificultades del momento lleguen á revestir caracteres gravísimos.

«La prensa, con unanimidad rara, censura enérgicamente al Banco y á su gobernador, Sr. Godínez.

«Es probable que éste dimita.»

«La policía de la Habana.

«En los últimos días ha efectuado varios registros, encontrando importantes documentos relacionados con la insurrección y que han suministrado datos de gran valor para el descubrimiento de las personas comprometidas.

Tiroteo á un convoy.

Conduciendo nuestras fuerzas un convoy de víveres por el rio Cauto, los rebeldes tirotearon desde ambas orillas la lancha cañonera que lo conducía.

Tuvimos nosotros tres soldados muertos y seis heridos, por tres muertos que dejaron los rebeldes en el campo.

Casas quemadas.

«En las inmediaciones de Santiago de las Vegas los insurrectos han quemado 14 casas, en venganza de haberse negado los vecinos á satisfacer el tributo que exigían para la insurrección.

Muerte del cabecilla Morejon.

«Se ha confirmado la muerte del cabecilla Morejon.

«Ha fallecido á consecuencia de las heridas que recibió en un encuentro con la columna del coronel Molina.

«La muerte de este cabecilla ha sido muy

sentida por los rebeldes de Matanzas, donde contaba con mucha influencia y prestigio.

La trocha tiroteada.

Los rebeldes han tiroteado la trocha por la zona de Mariel.

Las fuerzas que defienden la trocha por dicho punto contestaron enérgicamente, logrando rechazar a los rebeldes.

Destrucción de la propiedad.

Incendio de cafetales.

El último correo participa algunos de las fechorías realizadas por los rebeldes en el departamento Oriental, con un mando su obra criminal de destrucción.

En 16 del pasado Máximo Gomez dió orden a los suyos de que quemaran todos los cafetales de Braso de Cauto. Al siguiente día los dueños de los cafetales de San Luis, término de la línea férrea de Santiago a aquella población, recibieron orden de Calixto García para que en el término de tres días abandonaran sus fincas, que iban a ser incendiadas. Como las fincas no tenían destacamentos, los propietarios cumplieron el orden, y la misma suerte han corrido los cafetales de Ti-Arriba en aquella provincia.

La mayor parte de estas propiedades pertenecen a la colonia francesa, siendo tan importantes que algunas producían más de 1.500 quintales de café.

Parte de las cosechas de cacao fueron quemadas en las mismas fincas donde se hallaban recogidas.

Luego, ambos cabecillas se dirigieron a las jurisdicciones de Bayamo y Manzanillo.

Todo esto lo realizaron después de la muerte de Maceo, el cual se opuso siempre a la destrucción de la propiedad.

El vómito.

Han fallecido a consecuencia del vómito el comandante de ingenieros D. Juan Moreno y el comandante de infantería señor Cano.

Capitanes de la reserva.

Ha sido autorizado el general Weyler para que a falta de capitanes de la escuela activa, proponga a los de la misma clase de la reserva que lo soliciten, para cubrir las vacantes que ocurran en los depósitos de Ultramar, debiendo cubrir el otro quinto de sueldo con cargo al crédito extraordinario de la campaña de Cuba.

CARTA DE WEYLER

El ministro de la Guerra recibió ayer una carta del general Weyler, y para dar lectura de ella al Sr. Cánovas estuvo ayer en la Huerta.

La carta se refiere principalmente a las próximas operaciones, y dice que algunas fuerzas de la última expedición las necesita indistintamente en la línea del Júcaro a Morón, a fin de que no quede ésta abandonada a débilmente defendida; pero que la mayor parte de los refuerzos irán, como se ha dicho, a operar en Pinar del Río.

También se ocupa de los refuerzos que se preparan para Noviembre, y respecto a la organización de ellos dice que es conveniente que vayan, como los últimos, por secciones de dos compañías, para nutrir los batallones que ya existían en la isla.

De lo que nada dice el general Weyler es del proyecto que se le atribuye de dirigir personalmente las operaciones en Pinar del Río.

Los Sres. Cánovas y Azcárraga hablaron de la contestación que han de dar al señor Weyler en varios particulares de su carta.

REFORMA ARANCELARIA para las Antillas.

Ha el ministerio de Ultramar se está trabajando estos días para establecer en Cuba y Puerto Rico la reforma de los Aranceles. Parece que pronto se publicará el decreto poniendo en vigor dicha reforma.

POR TELEGRAFO

EXTERIOR

El jefe del gobierno inglés.

LONDRES 16.—El marqués de Salisbury vuelve desde hoy a encargarse del despacho de la Presidencia y ministerio de Negocios extranjeros.

Mártires de la ciencia.

VIENA 16.—El comandante del cañonero Albatros telegrafía de Cocktown (Austria) que una expedición científica que desembarcó en la isla de Guadalcanal fué atacada el día 10 de Agosto por los indígenas.

El geólogo Tuolou, el aspirante de Marina Bosset y dos marineros perdieron la vida, resultando heridas otras seis personas. La defensa de los expedicionarios fué tan resuelta como valerosa, quedando muertos numerosos indígenas.

INTERIOR

Contra una sociedad de pesca.—Disparos.—Presos.

TORTOSA 16.—En La Cava, poblado inmediato a esta ciudad, un numeroso grupo de vecinos asaltó los estanques que tiene arrendados la sociedad de pescadores titulada de San Pedro; se apoderaron de gran cantidad de pescado y destruyeron mayor cantidad aún.

Entre el guarda y los amotinados se cruzaron varios disparos de arma de fuego sin efectos. Un sargento y dos parejas de la Guardia civil acudieron al sitio del suceso.

Acusados a más de 1.000 duros los perjurios cuestionados a la sociedad pesquera. Con motivo de estos sucesos ayer ingresaron en la cárcel de esta ciudad 12 hombres. Han sido denunciados 21 más, como autores del hecho.

El crimen de Lanzarote.—Juez especial.—El autor del crimen.

LAS PALMAS 16.—Procedente de Lanzarote ha llegado a esta población el juez especial que continúa en la causa formada con motivo del asesinato del jefe del partido conservador de aquella isla, Sr. Fejardo.

También ha llegado e ingresado en la cárcel el autor del crimen. El público se aglomeraba en las calles para conocer al criminal; pero el orden no fué interrumpido.—Fabra.

Desgracias en Alcubierre.—Asustados en un pozo.

ZARAGOZA 16.—En el pueblo de Alenbier-

re ha ocurrido una sensible desgracia. Dos obreros que bajaron a un pozo para limpiarlo murieron asfixiados. Otro que bajó a auxiliar a sus compañeros fué extraído al poco tiempo sin conocimiento. De estar un momento más hubiera perecido también.

El Santuario de Orduña.—Peregrinación.—La Paz.

BILBAO 16.—El domingo próximo se verificará una peregrinación al Santuario situado en el pueblo de Orduña para impedir del Altísimo la pronta terminación de las guerras de Cuba y Filipinas.

El obispo de la diócesis ha concedido la oportuna autorización.

El jurado de Tamarite.—Auxilio de la Diputación.

HUESCA 16.—En Tamarite se ha celebrado una reunión a la que han asistido representantes de todos los pueblos de este suprimido partido judicial, acordándose gestionar la reposición del Juzgado y solicitar de esta Diputación provincial facilite una cantidad para ayudar a costear los gastos que origine dicha reposición.

Los prófugos.—Embarque en Villagarcía.—Nuevos embarques.

VILLAGARCÍA 16.—Han logrado embarcar en el vapor Liguria 18 prófugos. Otros 71 que, procedentes de Vigo, llegaron en un vapor, pretendieron embarcar en el Liguria, impidiéndolo las autoridades. Los prófugos se dirigieron a alta mar con objeto de verificar el embarque.

Las agencias de emigración, que funcionan con todo desahogo, continúan preparando nuevos embarques.

Cincuenta soldados enfermos.—A Barcelona.

BILBAO 16.—Han llegado a esta capital, procedente de Santander, 50 soldados enfermos, heridos e inútiles que se dirigen a Cataluña, de donde son oriundos.

Mañana saldrán para Barcelona.

Puente sobre el Guadalquivir.—Júbilo en Alora.

ALORA 16.—Debido a los trabajos del virtuoso canónigo Sr. Morales, hijo de este pueblo, se han dictado las órdenes oportunas para que empiecen los trabajos para la colocación de un puente de hierro sobre el anchuroso río de Guadalquivir.

La noticia de esta importantísima mejora ha sido recibida en este pueblo con gran júbilo.

Fallecimiento del general Pazos.

EL FERROL 16.—Ha fallecido en esta población el distinguido general de marina, don Pío Pazos.

Contaba ochenta y ocho años y era conocido más por sus ideas democráticas.

Tomó parte activa en la revolución del 68.

Contrabando de guerra.—Bales sospechosos.—Pólvora y cartuchos.

ALGECIRAS 16.—En el momento de ser embarcados en el vapor correo de Tánger, Píslago, se incautaron los carabineros de tres bales, que, reconocidos, se vio contenían 20 paquetes de pólvora, con peso de 110 kilogramos, y 55 kilos en cartuchos usados.

El botero que llevó al Píslago los bales, dice que se los entregó un sujeto a quien no conoce, el cual le entregó el precio de tarifa y le encargó que hiciera el embarque.

Enfermedad del Obispo de Jaén.—Negativas.

JAÉN 16.—Se ha agravado la congestión cerebral que sufre el ilustre prelado de esta diócesis, temiéndose un funesto desenlace.

En la Catedral y en todas las iglesias de esta población se celebran solemnes regativas.

Crimen en El Desierto.—Agresor detenido.

BILBAO 16.—En el pueblo del Desierto se ha cometido un crimen.

Un tripulante del vapor Príncipe Alberto asedió a un compañero suyo una puñalada en el pecho, dejándole muerto en el acto.

La reyerta se originó por una cuestión insignificante. El agresor fué detenido.

El Sr. Alvear.

SANTANDER 16.—Ha llegado a su posesión de Castillo, inmediata a esta capital, el fiscal del Tribunal de Cuentas y diputado a Cortes, D. Emilio Alvear.

El impuesto de navegación.

PALMA 17.—Ha dado principio en la aduana la cobranza del impuesto de navegación, votado recientemente por las Cortes.

Un crucero para Cádiz.—Manifestación de obreros.—Conferencia con el gobernador.

CÁDIZ 16.—Los obreros de los astilleros de Vea-Murguía han recorrido las calles en manifestación pidiendo se conceda a dicha casa la construcción de un crucero.

Una comisión de los obreros subió al despacho del gobernador, dándole cuenta de sus pretensiones y solicitando les apoye, pues de lo contrario, quedarían más de 900 obreros sin trabajo.

El gobernador ofreció telegrafiar al presidente del Consejo y al ministro de Marina, dándoles cuenta del acto realizado por los obreros y apoyándoles en su petición.

Mañana marchan en el expreso a Madrid las comisiones del comercio y de importantes centros de esta población, para gestionar estos y otros asuntos.

Nota.—Nadie crea, sin embargo, en Madrid que se acceda a tal pretensión.

De Calatayud.—D. Victor Balaguer.—El poeta Marius André.

CALATAYUD 16.—Ha salido hoy para Madrid el ex ministro liberal D. Victor Balaguer. A la estación acudió a despedirle numerosa concurrencia.

Como las partidas tenían solo carácter político, pues no cometieron actos contra la propiedad, este hecho ha producido general indignación entre los cristianos de Macedonia.

La prensa helénica censura duramente el proceder de los turcos al tratar de presentar como reos de delitos comunes los que son políticos.

La situación del imperio otomano se considera aquí cada vez más grave, temiéndose que estallen nuevos motines en Constantinopla y que surjan conflictos tales que motiven la intervención de las potencias.

El ministro de Estado regresará de Costanza el día 24.

Se ha prohibido en Irún y Hendaya la venta del periódico francés filibustero La República Cubana.

Ha marchado a Biarritz el general Berbon.

facilitada a la prensa en los centros oficiales de Filipinas.

Quizás este silencio fuese causa de los rumores poco satisfactorios que circularon anoche sobre la insurrección; pero en los ministerios de la Guerra y Ultramar se negó fundadamente a dichos rumores, asegurando que no se había recibido ningún nuevo telegrama del general Blanco.

Una conferencia.—Envío de refuerzos.

En la conferencia que celebraron ayer los Sres. Cánovas y Azcárraga, se ocuparon también del último telegrama del general Blanco, y parece que convinieron en dirigirse un nuevo telegrama pidiéndole que amplíe las últimas noticias.

Algunos periódicos suponen que en dicha conferencia se habló también del envío de nuevos refuerzos a Filipinas; pero en los centros oficiales se aseguraba anoche que no se había dado ninguna orden para el envío de nuevos refuerzos. En todo caso, si en la conferencia se trató de este asunto, quizás fuese solamente como una previsión para el porvenir, pero no como cosa de inmediata necesidad.

TROPAS A FILIPINAS

El tercer batallón expedicionario.—Salida de Guadalupe.

GUADALAJARA 17.—Esta población ha despedido con gran entusiasmo al batallón de infantería destinado a Filipinas. El tren militar que los conducía a Barcelona salió anoche a las diez.

A la estación acudieron los jefes y oficiales de esta guarnición, el director de la Academia, muchos alumnos, el Ayuntamiento, la Diputación, comisiones de todos los centros y Sociedades y extraordinario público.

Desde el cuartel a la estación fué acompañado el batallón expedicionario por inmenso gentío, que aclamaba sin cesar a los soldados. Estos, que iban muy alegres y animados, contestaban con vivas y aplausos a las manifestaciones de cariño de los paisanos. Una banda de música, que procedía al batallón, tocaba la marcha de Cádiz.

Al partir el tren era extraordinario el entusiasmo. Las bandas de música tocaban alegres marchas, y el público y los soldados atronaban el espacio con ensordecedores vivas. Hasta que se perdió de vista no cesaron las aclamaciones.

Los soldados fueron obsequiados por la Diputación, el Ayuntamiento y muchos particulares con dinero, cigarros, meriendas, chorizos y vino.

Llegada a Zaragoza.—Rebimiento entusiasta.—Obsequio de la guarnición.—A Barcelona.

ZARAGOZA 17.—Poco después de las once ha llegado hoy a esta capital, procedente de Guadalupe, un tren militar, conduciendo un batallón de infantería, destinado al ejército de Filipinas.

Las tropas, que vienen muy animadas, fueron recibidas en la estación por el gobernador militar, general Lacort, comisiones de todos los cuerpos de la guarnición, y numeroso público.

El batallón fué recibido con vivas a España y al ejército.

Después, en la fonda de la estación se ha verificado el banquete con que la guarnición obsequia a los jefes y oficiales del batallón expedicionario.

En el banquete ha reinado la mayor fraternidad, y al terminar se pronunciaron patrióticos brindis.

Los soldados han sido obsequiados con un rancho extraordinario.

Las máximas militares tocaron escogidas piezas mientras se celebró el banquete.

A la una y media de la tarde formó la tropa y se dispuso el embarque, operación que se efectuó sin contratiempo.

Poco después llegaron a la estación, para despedir al batallón, el capitán general interior, Sr. Martinegui, el gobernador civil, Sr. Martínez del Campo, los generales, jefes y oficiales francos de servicio e inmenso gentío, que vitoreó a los expedicionarios.

Consúrsese que la Diputación, el Ayuntamiento y el alcalde no hayan ido a la estación a despedir a los expedicionarios.

A las dos y cuarto salió el tren para Barcelona en medio del mayor entusiasmo.

Los expedicionarios saldrán mañana para Filipinas a bordo del Isla de Luzon.

SAN SEBASTIAN.

El Sr. Pidal.

El Sr. Pidal ha aplazado su regreso a Madrid con objeto de consultar con unos médicos franceses acerca de la afección que sufre a la vista.

La señora baronesa de Satriástegui ha obsequiado con un banquete al Sr. Pidal.

El Sr. Norzagaray.

Ha fallecido en Hendaya, de resultas de un cáncer en el estómago, D. Antonio Norzagaray.

Acompañando el cadáver, que ha llegado hoy a Madrid, vienen sus parientes el general D. Higinio Rivera y el Sr. González Arnao.

En la estación de San Sebastian les dieron el pésame los condes de Tejada de Valdora y de Ramiranes.

La rondalla aragonesa.

La rondalla aragonesa cantó anoche en el palacio de Miramar.

En nombre de la Reina fueron obsequiados y gratificados espíritualmente.

Una comisión de la Sociedad subió a visitar a la augusta dama para demostrarle su agradecimiento.

Fiesta en Zarauz.

Ayer se celebró una fiesta aristocrática en el palacio que tienen en Zarauz los duques de la Unión de Cuba, habiendo sido invitada la colonia de San Sebastian.

Para regresar a esta capital se estableció por cuenta de los duques un tren especial a la una de la madrugada.

El general Reyes.

Ayer noche marchó a París el general Reyes para asistir a las fiestas que con motivo del viaje del Czar han de celebrarse en aquella capital.

Otras noticias.

El ministro de Estado regresará de Costanza el día 24.

Se ha prohibido en Irún y Hendaya la venta del periódico francés filibustero La República Cubana.

Ha marchado a Biarritz el general Berbon.

BOTADURA DEL "CRISTOBAL COLON," MÁS DETALLES

Banquete de 1.000 cubiertos.—Entusiasmo.—Brindis.

GÉNOVA 16.—La casa Ansaldo, constructora del nuevo buque, que forma ya parte de la escuadra española, después del solemne lanzamiento del mismo, ha obsequiado en San Pier d'Arena, con una cena de 1.000 cubiertos, a todos los invitados al mencionado acto.

En el lugar de la presidencia había colocados dos medallones con los retratos de Humberto y Alfonso XIII, y en los muros alternaban las banderas italiana y española, ocupando el centro la de Génova.

La animación ha sido extraordinaria, habiéndose pronunciado muchos y elocuentes brindis.

El almirante de la escuadra italiana señor Bombrini Candiani, en nombre del ministro Sr. Brin, saludó en el Cristóbal Colón a un nuevo campeón de la paz y en nombre de la ciudad de Génova envió respetuoso saludo a la Reina Regente de España. El marino Sr. Butler y la condesa de Banomar, esposa del embajador de España, hicieron votos por la casa de Saboya y por la prosperidad de Italia.

La fiesta se ha prolongado durante algunas horas.

Telegrama del embajador.

GÉNOVA 16 (11 m.).—A las once de la mañana ha tenido lugar con toda felicidad la botadura del Cristóbal Colón, bendecido por el Arzobispo de Génova con dos Obispos, en medio de las aclamaciones de la multitud, a los acordes de la Marcha Real, y saludado por los buques de la escuadra italiana fundadosos frente del Astillero, enarbolando al efecto la bandera española.—Benomar.

Recepción del embajador.—Fiesta brillante.

GÉNOVA 16 (11 noche).—El conde de Benomar acaba de dar en el estab cimiento de la Concordia una brillante recepción a las autoridades y a la prensa española e italiana, siendo la concurrencia tan numerosa como distinguida.

Los condes de Benomar han hecho los honores con galantería y distinción imponderables.

Había hermosísimas mujeres.

Los periodistas a Roma.—Agasajos.

ROMA 17.—Hoy son esperados en esta capital los periodistas españoles.

La Asociación de la prensa italiana les prepara una cordial acogida.

LA CUESTION DE ORIENTE.

Noticias graves.

PARIS 16.—Las noticias que se reciben de Constantinopla en la noche de hoy, acusan verdadera gravedad.

En Retyno, isla de Creta, los desórdenes de los pasados meses se han reproducido, atacando los turcos a los cristianos.

La escuadra inglesa se halla fondeada en las cercanías de los Dardanelos, siendo general la creencia de que en breve llegará al mismo punto algunos buques rusos.

Ante la gravedad de las circunstancias, las potencias han pedido al gobierno de la Sublime Puerta autorización para introducir en el Belfore seis acorazados, a fin de proteger en caso necesario la persona del Sultán.

Es muy probable que se conceda dicha autorización.

Un reciente Iradé, aunque respondiendo a deseos frecuentemente expuestos, se traduce hoy como un acto de debilidad; por dicho Iradé se concede entrada en la Escuela militar a 20 alumnos cristianos.

La situación en Constantinopla.

CONSTANTINOPOLA 16.—A petición de la Puerta, las embajadas han delegado sus funciones en agentes consulares y permitido que las autoridades turcas detengan en las casas de los extranjeros y los armarios que lances bombas ó disparen armas de fuego.

Aun cuando se tiene por segura la existencia de nuevos desórdenes, las embajadas no han aceptado el ofrecimiento que les fué hecho por el gobierno turco de ser custodiados por soldados de esta nación; dispuestos, como se hallan, a llamar, en caso necesario, a los tripulantes de los buques estacionarios en este puerto.

Desde la publicación del Manifiesto revolucionario han sido detenidos 3.000 armenios.

A última hora se dice haber sido descubierta por la policía considerable cantidad de bombas de dinamita.

Se han adoptado las más enérgicas precauciones militares.—Fabra.

A los tribunales.

ATENAS 17.—Los insurrectos macedonios que han caído en poder de los turcos, han sido sometidos a los tribunales ordinarios del imperio acusados del delito de bandidismo.

Como las partidas tenían solo carácter político, pues no cometieron actos contra la propiedad, este hecho ha producido general indignación entre los cristianos de Macedonia.

La prensa helénica censura duramente el proceder de los turcos al tratar de presentar como reos de delitos comunes los que son políticos.

La situación del imperio otomano se considera aquí cada vez más grave, temiéndose que estallen nuevos motines en Constantinopla y que surjan conflictos tales que motiven la intervención de las potencias.

INSURRECCION DE FILIPINAS.

Sin parte oficial.—Rumores no confirmados.

Hasta la madrugada de hoy no se había

RECLUTA VOLUNTARIA

Cortamos del Herald:

«Hemos oído asegurar que probablemente muy pronto, y contra lo que se esperaba, se suspenderán los precedimientos que se siguen a los numerosos individuos presos por supuestos abusos en la recluta voluntaria. En tal caso, añádiase que serían excarcelados todos ó casi todos los detenidos.»

TRIBUNALES

Vistas importantes.

Segun hemos oído en las Salas, hay se Baladas vistas de causas de bastante importancia en este primer cuatrimestre.

Entre ellas mencionaremos la producida por causa del juego en la calle de Tetuan; la que se sigue a instancia del Sr. Bosch contra el marqués de Cabriñana, por el supuesto delito de injurias, y otras varias, de las que daremos cuenta a nuestros abonados con la debida oportunidad.

LA "GACETA,"

La de hoy contiene algunos decretos de personal de Hacienda, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, y las disposiciones siguientes:

Marina.

Disponiendo la publicación del convenio para el reconocimiento recíproco de los certificados de arqueros entre los gobiernos alemán y español.

Gobernación.

Confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Buñol y de varios concejales de los de Carriles y Tamames.

NOTICIAS TEATRALES.

Los heridos de Cuba.

Varios alumnos del último curso de la facultad de Derecho están organizando una función a beneficio de los heridos é inutilizados en la campaña de Cuba.

Dicha función será patrocinada por distinguidas damas de la aristocracia, y se verificará en el teatro de la Princesa, en la primera decena de Octubre.

La comisión organizadora cuenta con distinguidas tiple, como las señoritas Mats y Montes, las bellas hermanas señoritas Atienza, y aplaudidos aficionados pertenecientes a la facultad de Derecho.

También cuenta la comisión con el notable maestro D. Julio Nieto.

Los alumnos que quieran tomar parte en la función deberán inscribirse, hasta el día 20, en la papelería de la Universidad, San Bernardo, 58.

Salva.

Mañana, a segunda hora, se verificará la reprise de la zarzuela bufa en un acto y cuatro cuadros, titulada La zingara, desmenuada por la señorita Miralles y señora Galan y los Sres. Talavera, Mendizabal, Estellés y Vazquez.

Ha girado una visita al teatro Eslava una comisión técnica enviada por el gobernador civil, al objeto de que procediese a un minucioso reconocimiento del mencionado coliseo, con motivo del suceso ocurrido el domingo último.

La comisión ha dado dictamen diciendo que el teatro está en buenas condiciones.

Bomea.

El sábado se estrenará a segunda hora el juguete cómico-lírico Cervesa amarga, original de D. Gabriel Merino, música del maestro Santonja.

Avanzan los ensayos de S. M. la tiple, y han comenzado los de las obras tituladas El adivinador y Los millonarios.

# AL MENUDEO

Ha pedido el pase a la escala de reservas, el teniente de navío de primera clase, don Francisco Eusebio.

Segun telegrama del comandante de Marina de Almería, entre este puerto y el cabo de Gita, sitio denominado Puente del Perdido, embarracó ayer un vapor inglés que pudo ser puesto a flote y conducido a Almería por el remolcador San Jacinto.

**La recaudación.**  
Hé aquí la nota oficiosa que se facilita a la prensa, como todos los meses:  
«En la primera quincena del mes actual, 23.880.600 pesetas.  
En igual período del año anterior, pesetas 20.872.102.  
Aumento, 2.958.498 pesetas.  
De este aumento, 1.052.411 corresponden a la renta de Aduanas, y 1.906.087 a las contribuciones y rentas del Tesoro.»

**De regreso.**  
Ha regresado a Madrid nuestro estimado amigo el distinguido escritor Sr. Gutierrez Abascal, muy mejorado del accidente que sufrió en Vaila, fracturándose una pierna.

Vivamente deseamos su completo restablecimiento.  
También ha regresado a esta corte D. Andrés Mellado, habiéndose enseguida nuevamente de la dirección de *La Correspondencia de España*.

Ha fallecido en Gándia la virtuosa señora doña Ana Más de Gutiérrez, madre de nuestro querido amigo el ex-diputado D. Simón Gutiérrez Más, a quien acompañamos en su profundo dolor.

## VIITA DEL CZAR A PARÍS

El Emperador y la Emperatriz de Rusia llegarán por mar a Cherburgo, el lunes 5 de Octubre, cerca de las tres de la tarde, a bordo de su yate *Hestrelia Polar*. La escuadra francesa del Norte escoltará al buque imperial en las aguas francesas.

El presidente M. Faure, junto con el ministro de Negocios Extranjeros y el de Marina, recibirán al Emperador.

Por la tarde, habrá revista de la escuadra, y después un banquete en el arsenal, ofrecido por el presidente de la República.

La salida de Cherburgo de los dos trenes imperial y presidencial se verificará a las diez de la noche, para llegar a París a las diez de la mañana del martes. El resto del programa será igual al publicado ya, con

la única diferencia de que la función de gala en el teatro de la Opera se verificará el martes por la noche.

El miércoles, 7 de Octubre, los soberanos rusos visitarán los monumentos de París durante la mañana.

Por la tarde asistirán a la sesión de la Academia francesa y visitarán las Casas Consistoriales y por la noche concurrirán a la función del Teatro Francés.

El jueves 8, por la mañana, visita al Museo del Louvre; a las once ida a Versalles, almuerzo en el palacio, recepción, juegos de aguas, visita a Trianon y regreso a París a las cinco. Por la noche, fiesta veneciana en el Sena e iluminación de la capital.

La revista militar se verificará probablemente en el campamento de Chalons, el viernes 9 por la mañana, y el emperador marchará, desde allí, con su séquito, en dirección a Darmstadt.

Este programa está sujeto todavía a alguna modificación.

## LA BICICLETA EN EL EJERCITO

En las grandes maniobras militares de Francia toma parte una compañía de 60 hombres del 87 de línea, provista de bicicletas dobladas del capitán Gerard.

Los hombres montan en la bicicleta provista de guardabarros de cuero y de tirantes para llevarla plegada a la espalda.

El traje está constituido por un jersey azul de cazadores alpinos, cinturón de franela azul, blusa de cuello ancho, pantalón gris sujeto a las piernas con ligas y zapatos napolitanos.

El equipo del ciclista militar es el mismo del soldado de infantería. Lleva el cinturón sostenido por tirantes de suspensión. En el cinturón tres cartucheros, de ellas dos de la parte posterior y otros cinco paquetes de cartuchos, 6 sea 80 cartuchos, y una detrás que contiene la bomba en una funda de paño, la cantimplora, una llave inglesa, la caja de reparación y otros cinco paquetes de cartuchos, que hacen con los de las otras cartucheras un total de 120 cartuchos.

El armamento lo constituye el mosquetón de artillería.

Se nos antoja que es demasiada carga para un hombre, teniendo presente que ha de llevar a la espalda la bicicleta en los malos caminos, sin contar con que en su equipo va además alguna prenda de relevo y algunos otros útiles, y esto nos hace suponer que la utilidad de esta compañía de ciclistas ha de ser nula, pues más que soldados han de parecer moscos de guerra, por la carga que llevan, la cual ha de agotar rápidamente sus fuerzas.

Trasladado al Gabinete Médico del barrio de Salazanca, falleció a los pocos momentos.

En la calle de Magallanes arrolló un carro de limpiezas a un niño de año y medio, causándole graves lesiones.

## LOS VOLUNTARIOS ASTURIANOS

**Jura de la bandera.**

**Oviedo 17 (4 50 t.)—Urgente.**

A las diez de la mañana se ha verificado la solemne ceremonia de jurar la bandera los voluntarios del batallón del Principado.

Ha habido una mañana espléndida. Inmensa muchedumbre ha concurrido al Campo de maniobras, sitio designado para el acto.

Los voluntarios iban armados con fusil Mäuser, y llevaban manta o morral.

## Los periodistas españoles EN ITALIA

**Llegada a Roma.—Caríñosos recibimiento.—Vivas.—Lunch.**

ROMA 17.—Los periodistas españoles, que llegaron a esta capital a las diez y cincuenta minutos de la mañana de hoy, fueron recibidos en la estación de la vía férrea por la Asociación de la Prensa; el alcalde, Sr. Galluppi, y dos consejeros adjuntos; el cónsul del consulado de España, el conde Coello, número 9 público y una música municipal, que tocó el himno español.

El Sr. Galluppi, en nombre de la municipalidad, y el Sr. Confadini, en el de la prensa, dieron a los expedicionarios la más cariñosa bienvenida.

El marqués de Valdeiglesias respondió el nombre de estos últimos y de los periodistas de Madrid y de toda España, saludando a los escritores italianos.

Estos prorumpieron en vítores a España, y los españoles saludaron a Italia y a Roma. En el restaurant de la estación se hallaba preparado para los españoles un lunch, durante el cual reinó tanta cordialidad como entusiasmo.—*Pabra.*

**Roma 17 (2 40 tarde).**  
En la estación nos esperaban el conde de Coello, el alcalde, el presidente de la Sociedad literaria Arcadia, los artistas españoles Moratilla, Juliana Echeaqui, Villar, Garnier, Barbará y Raiz Trilles.—*Mencheta.*

Al llegar el batallón y el Obispo, que ha presidido la ceremonia, resonaron grandes aplausos y vítores.—*Mencheta.*

**El Sr. Sagasta.**  
Segun nuestras noticias, el Sr. Sagasta regresará probablemente a Madrid dentro de dos ó tres días.  
Por ahora no creemos vaya a Araucillo.

## BALANCE DEL DIA

De Cuba no se han facilitado hoy noticias nuevas.  
Sobre Filipinas se ha recibido a última hora el telegrama que publicamos por separado.

Ha llamado la atención la carta que de su corresponsal en la Habana publica *El Imparcial*; carta en que se atribuyen al marqués de Apóstegui, estas palabras:

«La patria ha enviado ya bastantes, y sería un crimen pedirle más hombres y más sacrificios. Nosotros estamos en el caso de hacer eficientes esos nobles desprendimientos de la nación, y si no le hacemos, ¿con qué derecho vamos a seguir pidiendo más? ¿Acaso nuestra misión se reduce a levantar arcos y dar vivas a los soldados que llegan? Los particulares, los hacendados, los artesanos, los bedegueros y los trabajadores, ¿han de estar en sus casas ó lejos de sus casas, esperando que las columnas concluyan la guerra al mismo tiempo que defienden la propiedad?»

En huelga los Ayuntamientos, ausentes los ricos cuando más podía necesitarse de ellos, esperando todos el maná de la pèbre España, estaríamos así, años y años, sin llegar nunca a la solución, que ya parece que no la desean más que los peninsulares que en la Península viven.»

El corresponsal, por su parte, refiriéndose, no sin ironía, a lo que ocurre con tropas que aún se esperan, dice:

«Habrá marcha de Cádiz, remolcadores con banderas; las damas arrojan flores a nuestros soldados, la ciudad entera tendrá unos cuantos días de regocijo. Después, los cuarenta mil hombres se les tragará la mar que para arrearlos... poco a poco sobre estos hospitales y atestados.»

**La Epoca**, que tanto se ha escandalizado por la última carta del corresponsal del *Times* en Cuba, que en parte reprodujo El Correo de anteañoche, puede ver que por todos lados están brotando chispazos sobre la situación de la isla y el modo de llevarla la campaña, cuyos chispazos es de esperar que no pasarán inadvertidos a los ministros, para que les sirvan de gobierno.

Todavía no han terminado los trabajos para botarse al agua el *Cárol V*, aún se recuerdan las averías del *Filipinas*, y con todo esto la casa Vea-Murguía pide la construcción de otro acorazado, pretensión que con el mismo motivo formularía Bibao, el astillero de la Graña, el civil de Barcelona y toda industria particular que se crea en el propio caso.

Los astilleros oficiales, sentado tal precedente, no serían menos, aunque surgiría fácilmente una dificultad insuperable, que es la del dinero.

Mucho nos alegraríamos de que nuestros astilleros oficiales y particulares estuviesen en condiciones de ahorrarnos el espectáculo y el daño de andar comprando barcos en

Inglaterra y en Italia, y pocos nos aventarían en ayudar al establecimiento de los Astilleros del Nervia; pero las circunstancias que el país atraviesa no consienten pasos inseguros y arriesgos, y ya de hacer sacrificios, justo han de ser que se toquen rápidamente los resultados.

En este particular han sido tantas las decepciones, que con razón dice el *Diario de Barcelona*, en el número hoy recibido en Madrid:

«Más grave—dice—que el accidente de Cádiz (aude) lo ocurrido con el *Princesa de Asturias* es que después de siete años de haberse comenzado la construcción de un acorazado en cada uno de los tres arsenales, no tengamos de ellos más noticia que la de pagar el Tesoro puntualmente las enormes consignaciones del Ferrol, Cádiz y Cartagena, para que se acaben buques que parecen necesitan blindaje de oro y artifices en vez de operarios, a juzgar por lo que cuestan y lo que tardan. Los arsenales son enormes puertos que tiene el país agarrados a sus caños y le clupan la sangre, y mientras no se entreguen a la industria particular ó no se cierran, en aquellas tres simas desaparecerán los tesoros de la nación.

Para que vivan las maestranzas se eternizan los trabajos, pues acabado el barco, acada la nómina.»

Las palabras del *Diario* son amargas; pero envuelven un gran fondo de verdad.

El Sr. Cánovas ha repetido hoy a los periodistas, lo que anoche dijo el Sr. Castellano: que antes de decretarse en Cuba el curso forzoso, se consultó con hacendados y comerciantes, mostrándose conformes; y que si alguna objeción se suscita ahora, será parcial y de poca importancia.

En el despacho del ministro de Hacienda y bajo su presidencia, se ha reunido a última hora de la tarde la Junta inspectora para el cumplimiento del impuesto de navegación,

## BOLSA

**COTIZACIÓN OFICIAL DEL 17 SEPTIEMBRE 1896, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR**

Ultimos precios	Dia 16	Dia 17	Diferencia
4 0/0 perpét. int. e.	65 10	65 00	- 0 10
Id. id. id., série E.	65 15	65 00	- 0 15
Id. fin mes.....	65 15	65 00	- 0 10
Id. fin próximo.....	77 10	77 00	- 0 10
Id. fin mes.....	77 10	77 05	- 0 05
Id. fin próximo.....	76 95	76 90	- 0 05
4 0/0 amortizable.....	86 20	86 25	+ 0 05
Billetes Cuba 1896.....	72 50	72 50	0
Billetes Cuba 1890.....	836 00	836 00	0
Banco de España.....			
Banco Hipotecario.....			
Id., obligacion, 5 0/0.....	105 20	105 20	0
Id., cedulas 5 0/0.....	93 25	93 25	0
Id., cedulas 4 0/0.....			
Compañía arrendataria de tabacos.....	216 25		

**Cambios sobre el extranjero.**  
**PARIS**  
A la vista 19,90 por 100 beneficio papel.  
A 8 días vista, 99,00 por 100 id.

**LONDRES**  
A la vista, lib. esterlina, 30,16 pts.  
A 8 días vista, idem, 30,00.  
A 30 días vista, idem, 30,10.  
A 90 días vista, idem, 30,00.

**Paris 17 (12 05 tarde).—4 por 100 exterior 64,88.**

**ASPECTO DE LA BOLSA.**  
La baja de 35 céntimos por 100 de la Deuda exterior en la Bolsa de París, segun el cambio comunicado a primera hora, ha influido como generalmente sucede en nuestro mercado, aunque con menor proporción.

Se vé, sin embargo, consistencia en los cambios corrientes, y no deja de tener significación la circunstancia ayer apuntada de ser más alto el cambio de fecha que el de contado, pues parece demostrar la continuación del rumbo favorable a nuestros signos de crédito, a pesar de existir materia abundante para cálculos en sentido contrario.

Así puede observarse en los cambios de los efectos públicos, que debían guardar relación con la baja del precio de los giros sobre el extranjero, continúa éste creciendo hasta el punto de aproximarse a 20 por 100 el beneficio de los franceses.

Hay se han cotizado con el de 19 75 a 19 90, y los cheques sobre Londres a 80 16, y letras a treinta días vista a 80 10 pesetas libra esterlina.

El portador de la cotización viene a ser el siguiente:  
El 4 por 100 interior al contado al entero 65 por 100 y a fin de mes a 65 10 y 05.  
La Deuda exterior a 77 10 y 77 por 100 al contado, y 77 10 y 77 05 a fin del corriente.  
La Deuda amortizable al 4 por 100 a 76 85 y 90.

Los billetes de Cuba de 1886 de 85 20 a 80, terminando a 85 25, y los de 1890 a 72 60 y 72 50.

Segun los mismos cambios de las cedulas del Banco Hipotecario; esto es, las del 5 por 100 a 105 20 y las del 4 por 100 a 98 25.  
Las acciones del Banco de España a 386 por 100, cambio único.

Las de la Compañía de Tabacos a 216 25 en partida y 216 50 en pequeñas cantidades.

**Después de la Bolsa.**  
**A las cinco.**—4 por 100 interior, fin de mes, 65 05 dinero.

**Bolsa de Barcelona.**  
**Barcelona 17 (4 20 tarde).**  
Interior, 4 por 100, 65-20.—Exterior, 4 por 100, 77 12.—Amortizable, 4 por 100, 00-00.—Cubas, 1889, 88-62.—Cubas, 1890, 72-37.—Nortes, 29-00.—Colonial, 00-00.—Francia, 21-00.—Orseña, 18-75.—*Arnés.*

**(DE LA AGENCIA FABRA).**  
**PARIS 17.—Apertura de la Bolsa de hoy:**

Exterior español, 64 37, 64 56, 64 50 y 64 59.—8 por 100 francés, 101 80.  
LONDRES 17.—Exterior español, 64 12.

## DE POLO Á POLO

LOS SOMBREROS EN LOS TEATROS.—En el teatro de San Carlos, de Nueva Orleans, se ha llevado a la práctica por primera vez, la nueva ley del Estado, respecto a los sombreros de señora que por sus dimensiones extraordinarias, impedían a los espectadores ver lo que pasaba en el escenario. La disposición fué acogida sin protesta por parte de las infractoras, y con alegría por los hombres.

El mismo director del teatro, colocado a la entrada de la sala, daba lecciones de estética a los acomodadores, para uso futuro. De una sola ojeada ponía el visto bueno a la indumentaria de algunas señoras, pero los vistosos sombreros a la Rembrandt ó con grandes plumas de avestruz, eran decomisados temporalmente y relegados al vestuario como vulgar par de chancos.

La ley sustantiva, aunque puesta a prueba, no sin recelo, ha tenido buen éxito, y su benéfico régimen se extenderá tranquilamente por todo el Estado.

## CHARADA.

Como al hombre sienta bien la primera con segunda, aunque penan los barbaros, es una cosa que abunda.  
Tercera sola no es nada; el cuarta cuatro es un diez, y a los niños y a los viejos diz les ese la dos dos.  
Mucho prima dos tres cuatro ta seguro has de eschar, cuando en Rípers ó tranvias te decidas a montar.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.  
(La solución mañana.)

**SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: DES AL QUI LA DO**

—¿Cabo mayor felicidad que tener uno cuanto desea?  
—Sí cabe; contentarse cada uno con lo que tiene.

—Un hombre altísimo se casa con una mujer muy pequeña; salen a paseo, y el marido encuentra a un condiscípulo.  
—Enrique—le dice—te presento a mi mitad.  
—¿Tu mitad? Querrás decir tu cuarta parte.

—¿Pero es posible que ese necio sea un buen artista?  
—Habla con el violin.  
—Pues si habla, solo dirá majaderías.

—¿Usted, qué piensa, la guerra ó la paz?  
—Yo estoy por la guerra.  
—Claro; es usted militar y querrá asombros.

—No es por eso; tengo el carácter muy pacífico.  
—¿Y prefiere usted la guerra?  
—¡Ya lo creo! en ella no todos los días hay combates; en mi casa todos los días me da mi suegro una batalla.

**La temperatura.**  
El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 4, marcaba lo siguiente:  
A las ocho de la mañana 17° sobre 0.  
A las doce de la tarde, 29° sobre 0.  
A las cuatro, 25° sobre 0.  
La máxima fué de 32° sobre 0.  
La mínima de 14° sobre 0.  
El barómetro marca 714.—Buen tiempo.

**CULTOS**  
**Sancti de mañana.**—Sante Tomás de Villanueva y Santos Irene y Sofía.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la V. O. T. de San Francisco, donde se celebrará misa mayor a las diez, y por la tarde completas y reserva.

En San Millán sigue la novena a Nuestra Señora de la Merced y predicará a las seis el Sr. Quezada.

En el Olivar misa de Comunión para el Apostolado de la Oración a las ocho, y por la tarde ejercicios con sermón que predicará el señor rector.

En Jesús ejercicios al anochecer con sermón que predicará un P. Capuchino.

En la V. O. T. de San Francisco ejercicios piadosos a las seis en los que será orador el Sr. Aros.

En San Juan de Dios, Carboneras y en San Fermín *Vie-Crucis* al anochecer.

En San Pascual, Eslavas y Reparadoras, Jubileo perpétuo.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la O en San Luis ó en San Justo ó de la Esperanza en el Oratorio del Espíritu Santo.

**ESPECTACULOS PARA MAÑANA**  
**Moderne.**—Turno 2.º—A las 8 3/4.—Los Granderos.—El duo de La Africana.

**Apolo.**—A las 8 3/4.—Las matas lenguas.—A las 9 3/4.—El cura del regimiento.—A las 10 3/4.—La Czarina.—A las 12.—Las mujeres.

**Principe Alfonso.**—A las 8 3/4.—El saboyano.—A las 9 3/4.—Cuadros disolventes.—A las 10 3/4.—La tinta.—A las 12.—Las zapaticas.

**Estilava.**—A las 8 3/4.—La Czarina.—A las 9 3/4.—La zingara.—A las 10 3/4.—Via libre.—A las 11 3/4.—Campanero y sacerdotan.

**Stomen.**—A las 8 3/4.—Caramelo.—A las 9 3/4.—Charivari.—A las 10 3/4.—El oso y el madroño.—A las 11 3/4.—¡Al agua, patos! Jardín del Buen Retiro.—Todos los días mañana y tarde.—Academia velocipedica (se dan lecciones).—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina.—Villa Copelia, Tio Vivo y columpios.—Grandes funciones de fantoches desde las 6 de la tarde.

**Francia.**—De 6 de la tarde a 12 de la noche.—La Montaña Rusa.—Banda militar.—Patines, trineos, embarcaciones, columpios, tiros de salón y panorámico Pim-Pam-Pum, café-restaurant.—Entrada, 50 céntimos.

MADRID.—IMPRESA DE EL CORREO.

# EDICION DE LA NOCHE

## TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA).

**Las noticias falsas.**

CONSTANTINOPLA 17.—El Consejo de Ministros ha dictado las órdenes más severas contra los propagadores de noticias falsas que puedan ocasionar pánico y contra los que lleven armas.

Se ha prohibido asimismo toda reunión, así de cristianos como de musulmanes.

**Mensaje.**

MÉJICO 17.—El Mensaje dirigido por el presidente de la República al Congreso, señala el mejoramiento que ha tenido la Hacienda: dice que los ingresos durante el último ejercicio ascendían a 50.000.000 de duros; que ha terminado la conversión de la Deuda Interior, y añade el propósito de reducir los impuestos que pesan sobre los contribuyentes poco acomodados.

**Revista militar.**

ANGULEMA 17.—La revista militar que ha puesto término a las maniobras se ha verificado, favorecida por hermosísimo tiempo y ante enorme asistencia de gente. El presidente de la República, Sr. Faure, ha sido muy aclamado. Al presentarse en la tribuna, acompañado del presidente del gobierno y del ministro de la Guerra, así como de los oficiales extranjeros, escucháronse repetidos gritos de viva Rusia. El desfile se ha llevado a cabo a pesar de las duras maniobras ejecutadas con perfecta regularidad y sin nada que denuncie fatiga, provocando bravos entusiastas y gritos prolongados de viva Francia ¡viva el ejército!

**En pró del orden.**

VIENA 17.—El embajador otomano en esta capital ha declarado que el gobierno turco ha hecho, después de los recientes y lamentables sucesos, todo lo humanamente posible para restablecer el orden y la tranquilidad, y que se promete continuar desplegando la mayor actividad en este sentido.

**Esque en peligro.**

NEW-YORK 17.—Segun noticias de Newport (Jamaica), el buque americano de guerra *Tejas* encalló ayer en un escollo a la entrada de dicho puerto.

La situación del barco es muy peligrosa.

## NOTICIAS DEL COMLOT

GLASGOW 16.—La policía de esta población ha hecho entrega a la de Londres del detenido llamado Bell, por suponerse complicado en el complot feniano, recientemente descubierto.—*Fabra.*

PARIS 17.—Parece que entre los documentos cogidos al feniano Tynan, detenido en Boulogne, figuraba una carta conteniendo solamente estas palabras: «Francia es asunto; nada hay que hacer; vivamos.»

## LOS REFUERZOS QUE LLEGAN

**El bando sobre la zafra.**  
LONDRES 17.—The Times publica esta mañana un despacho de la Habana, fechado ayer, diciendo que han llegado procedentes de España 14.000 soldados, y que se esperan en breve nuevos refuerzos. Añade que el general Weyler no ha publicado aún el bando prohibiendo la zafra, pero que dicho bando comprenderá sólo a los agricultores sobre quienes recaen sospechas de pagar contribuciones a los rebeldes. A pesar de eso, dice el corresponsal del *Times*, la opinión general es que es la próxima estación será casi nula la exportación de azúcar de la isla de Cuba.—*Fabra.*

## SUICIDIO EN LA CATEDRAL.

Barcelona 17 (1 tarde).  
Esta mañana se ha suicidado dentro de la Catedral un obrero, hallándose en la iglesia el Sr. Castelar.

El templo se ha cerrado al culto, y será preciso consagrarlo nuevamente antes de las fiestas de la Merced.

El Sr. Castelar marcha hoy a Esparaguera.—*Mencheta.*

## San Sebastian.

**FIRMA DE LA REINA**  
SAN SEBASTIAN 17.—La Reina Regente ha firmado hoy varios decretos sobre derribo y construcción de edificios públicos, entre ellos el derribo del cuartel de San Gil, de Madrid.

—Concediendo cruz roja de segunda clase a D. Manuel Cabello, D. Pedro Garrido, D. Eugenio Idrato, D. Benito Marqués y D. Juan Serrano Altamira.

—Idem id. posesionada, al capitán D. Federico Esquerdo.

—Idem de Maria Cristina, al teniente coronel D. Ramon Arauzabel.

También ha firmado otros concediendo recompensas por los hechos de armas de Hacienda Candelaria, Santa Mónica, San José, Tierras Nuevas, Sierra de Sigüenza y Salado.

**Otras noticias.**  
SAN SEBASTIAN 17.—El general Lopez Dominguez ha cumplimentado a la Reina Regente. El Sr. Pidal saldrá mañana para Madrid.

La Reina ha ofrecido asistir al partido de pelota que han de jugar varios jóvenes de la aristocracia a beneficio de un soldado.

**NOTICIAS DE FILIPINAS.**  
La misma situación.—Los sublevados de Cavite.—Piraguas a pique.—Buen espíritu en el país.—Los deportados.

Cerca ya de las siete de la tarde se ha facilitado en el ministerio de la Guerra el siguiente parte:

**Manila 17 (4 55 t.).**—Situación militar no ha variado esencialmente.

Los sublevados de Cavite en grupos, se corren hacia el Sur.

Envío al general Jaramillo con refuerzos suficientes para impedirlo, y situo un batallón en Santo Domingo con igual objeto por la parte de Silang.

El cañonero *Leyte* que vigila también por aquella parte, los cañonés atesayer, causándole bastantes bajas y destruyéndoles muchas embarcaciones.

En las demás provincias sigue tranquilidad, y las columnas que recorren el país son recibidas con muestras de satisfacción por el pueblo.

# SERVICIOS

## DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz  
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y hacia de antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Cádiz el 30 del corriente

### LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Na y Cebo y combinaciones a Kuraché y Bushire (Golfo Pérsico),  
Kauahar y Mesambria (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta,  
Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Yoko y Keokama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 28 de Enero de 1896.

### LÍNEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo  
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.  
Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz

## SERVICIOS DE AFRICA

### LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Marrán.

### SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales para camarotes de lujo.—Rebajas para pasajeros de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o agrícola, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Las Empresas pueden asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

## EL REY DEL TOCADOR

# LA ROSARIO

### GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador KANANGA, RIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superiores para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

## SOCIEDAD DE TELEFONOS

### (SOCIEDAD ANÓNIMA)

PRECIOS	
Por una estación particular.	300
Por una estación para fines urbanos y para todos los teléfonos de la misma.	600
Por una estación de uso público.	1.000
Por un aparato completo para comunicar con el teléfono principal y con la Central.	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.	54
Cable indicador de cuatro direcciones.	530
Por cada otra dirección.	70
Por un conmutador de dos direcciones.	4
Cada otra dirección.	2
Un timbre (al año)	18

### EL CREDITO AGRICOLA Y EL AHORRO

#### FOR RIVAS MORENO

Se vende a 2 pesetas en las principales librerías, y se remite libre de franco a los suscritores de EL CORREO que mandan su importe en sellos de franco ó giro de correo cobro.

## Leyes de Hacienda de España

FOR D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARANON

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid  
Publicación autorizada y reconocida por Reales Cédulas 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales, a la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervención y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigación, Empleados, Clases Pasivas, Desamortización, Contribuciones e Impuestos, Rentas de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y materiales Indices y Notas y Concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.

De los señores autores  
**LEYES CIVILES DE ESPAÑA.**—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edición).

Se venden estas obras en las principales librerías y en Administración de este periódico.

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 29.

# ACADEMIA PALACIOS

PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y CIVILES  
BAJO LA DIRECCION DEL INGENIERO DE MINAS

## DON RAFAEL PALACIOS DEL VALLE

### PROFESORES

D. RAFAEL PALACIOS, D. LUIS DE LA PEÑA, D. RAFAEL BAUTISTA y D. VICENTE GARCIA CASTAÑON, Ingenieros de Minas; D. BALDOMERO DONNET y D. BASILIO BEAMONTE, Ingenieros de Caminos; D. JOSE GONZALEZ ESTEBAN y D. EDUARDO MARIA DE CASTRO, Ingenieros Agrónomos; D. LUIS MARIA CABELLO, Arquitecto, y D. EUSEBIO JIMENEZ, Capitan de Ingenieros, para las clases de Matemáticas y Naturales.  
D. JULIO BARRON, Pintor de Historia y D. RAFAEL ALVAREZ MASOT, para las clases de dibujo.  
M. JOSE MARIA L. HURTEBISE-DELABORDE y Mr. VICTOR AUDONARD, para los idiomas.

SE ADMITEN INTERNOS

CALLE MAYOR, 32, SEGUNDO

## FIN DE ESTACION

GRANDES REBAJAS EN TODOS LOS GENEROS DE VERANO DE LA

CAMISERIA RIVAS Y SANZ PRÍNCIPE, 11  
Guantes para señora, cabritilla y Suecia superior, par. . . . . 2 y 2'50 pesas.  
Calcetines ingleses, sin costura, negros y color 1/2 docena. . . . . 6  
Pañuelos batista UNION para caballero, 1/2 docena. . . . . 4  
Tarjeteros, portamonedas y petacas piel Rusia. . . . . 2

ÚLTIMOS DIAS.—PRECIOS BARATÍSIMOS

Sta. Cecilia al Barrio  
Calle de las Escuelas, 10  
**CUBEBINA LECHAUX**  
Una combinación medicamentosa en compo-  
sición de las más raras y selectas, en forma  
de líquido, la cubebina sagrada y resaca de  
todas las afecciones urinarias e intersticiales.  
Londres, 1847, y 1850-1851 por el Dr. P. Lechaux.  
Madrid: Helber Barrios por mayor y  
Barrion y Cía., por menor y al por mayor.  
Barcelona: J. Gual y Cía., por mayor y  
al por menor. Valencia: J. Gual y Cía.,  
por mayor y al por menor. Sevilla: J. Gual  
y Cía., por mayor y al por menor. Málaga:  
J. Gual y Cía., por mayor y al por menor.  
Cádiz: J. Gual y Cía., por mayor y al por  
menor. Huelva: J. Gual y Cía., por mayor  
y al por menor. Méjico: J. Gual y Cía.,  
por mayor y al por menor. Santiago de  
Cuba: J. Gual y Cía., por mayor y al por  
menor. Pinar del Río: J. Gual y Cía., por  
mayor y al por menor. Matanzas: J. Gual  
y Cía., por mayor y al por menor. Cienfuegos:  
J. Gual y Cía., por mayor y al por menor.  
Santiago de los Caballeros: J. Gual y Cía.,  
por mayor y al por menor. Bayamo: J. Gual  
y Cía., por mayor y al por menor. Sagua:  
J. Gual y Cía., por mayor y al por menor.  
San Juan de los Rios: J. Gual y Cía., por  
mayor y al por menor. Sancti Spiritus:  
J. Gual y Cía., por mayor y al por menor.  
Cruces: J. Gual y Cía., por mayor y al por  
menor. Remedios: J. Gual y Cía., por mayor  
y al por menor. Manzanillo: J. Gual y Cía.,  
por mayor y al por menor. Sagua la Grande:  
J. Gual y Cía., por mayor y al por menor.  
Cruces: J. Gual y Cía., por mayor y al por  
menor. Remedios: J. Gual y Cía., por mayor  
y al por menor. Manzanillo: J. Gual y Cía.,  
por mayor y al por menor. Sagua la Grande:  
J. Gual y Cía., por mayor y al por menor.

## RABANO IODADO

DE GRIMAULT y C<sup>o</sup>

Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y C<sup>o</sup>, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Coquearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano Iodado de GRIMAULT y C<sup>o</sup>, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro a menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento da los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartación y la Inflamación de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tóno a los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve a los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es también un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C<sup>o</sup>.

Paris.—Casa GRIMAULT y C<sup>o</sup>  
8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

## LA FOTOGRAFIA

A TRAVÉS DE LOS CUERPOS OPACOS

por los Rayos Eléctricos, Catódicos y de Roentgen, con un estudio sobre las imágenes fotofulgurales por E. N. Sauter.—Un tomo en 12.º, ilustrado con 14 grabados y 4 fototipias.

Precio: En rústica, 2 pias.—Encartonado, 2'50.  
En provincias, el precio aumenta en 25 céntimos de peseta por el certificado.

De venta en todas las librerías.

## MÁQUINAS PARA COSER

Primera casa en composturas. Veinticinco años de práctica. Se garantizan las composturas y se va gratis a domicilio.

Se arreglan toda clase de mecanismos.  
Hay gran surtido de máquinas para coser, de

## OCASION

De mano desde 12 pesetas, y 30 de pie para familias y oficinas, y otras muchas para toda clase de industrias, á precios muy baratos. Todas las máquinas van completas de accesorios, se enseña á manejarlas y se garantizan dos años.

No confundir esta casa con otras.  
20, ESPARTEROS, 20

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Domicilio social, MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS	
Capital social efectivo.....	Pesetas 12 000 000
Primas y reservas.....	43 598 510
TOTAL.....	55 598 510

### 32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios  
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.  
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que merecen al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 30 159 694'48

### Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capital diferido á primas más reducidas que cualquier otra Compañía

### LOS GRANDES REMEDIOS DEL DR. AUDET

**Píldoras antisépticas.**—Curan la tisis pulmonar y los ca-  
tarras crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la flegma, modifi-  
can la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

**Anticorvético Howard.**—Tónico del sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, historismo, hipocondría, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

**Para curar el estómago.**—Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Maitre cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Bobin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.

**Para curar el oído.**—El Aente Neu eri cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto, disolviendo el cerumen, y hace más sensible al oído á las vibraciones de la voz.—4 pesetas.

**Para curar el reumatismo.**—Agentes comprobados. Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, Píldoras Antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómesese Antirreumático Reysser.—10 y 4 pias.

**Venéreo y sífilis.**—Contra la blenorragia (gota militar, etc.) tómesese el Antiblenorrágico De. Contra la sífilis, el Antibifilítico Couper.—4 pias. cada uno. Siempre dan buenos y rápidos resultados.

**Impotencia.**—El Púdo Vita, gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serravallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispandiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años sin perjudicar la salud.

**Herpes.**—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antitherético Couper.—4 pesetas.

**Hidrocarburos del Dr. Audet.**—Con aspirar solamente sus aromas, se curan los resfriados y catarros leves, el dengue y la fiebre de aliento. Útiles á los asmáticos y tísicos.—2 pias. frasco

De venta y prospectos en Madrid, Borghini y C<sup>o</sup>, Valverde, 11; Barcelona, Fernando VII, 7; Valencia, droguería San Antonio; Zaragoza, Coso, 33; Valladolid, Ortoles, 33; Bilbao, Ascajo, 7; Santander, Blanca, 15; Málaga, Compañía, 15; Granada, San Jerónimo, 13, y demás boticas y droguerías de España. Van por correo.

## LAS ENFERMEDADES SECRETAS

BLenorragias  
GONORREAS  
FLUJOS BLANCOS  
DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin régimen ni tisana, sin cansar ni molestar los órganos digestivos, por las

## PILDORAS é Inyección de KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER  
EXIASE SOBRE CADA PÍLDORA, CADA GATA, CADA BOTULLO, LA FIRMA Fournier.

PARIS, 92, Place de la Madeleine, PARIS.  
MEDALLA de PLATA, BARCELONA 1889

Setbre. 17) FOLLYN DE EL CORREO (P. 41)

## EL PAJE del duque de Saboya

FOR ALEJANDRO DUMAS

El rey de Navarra le escribía para participarle el nacimiento de su hijo, que después fué Enrique IV; y el mismo condestable de Montmorency, el barón más soberbio de su tiempo, le escribía empezando la carta con: *Monseñor*, y terminándola con: *Vuestro humildísimo y obedientísimo servidor*; y él contestaba: *Señor condestable y vuestro muy buen amigo*; lo cual no era cierto, puesto que las casas de Guisa y Montmorency estaban en continua guerra.

Quion no ha leído las crónicas de la época, ya desiertas por la arisocrática pluma de Brantome, ya consignadas hora por hora en el diario del escribano de cámara, Pedro de Kestolle, no puede formarse una idea de aquella privilegiada y trágica estirpe, fuerte en la calle como en el campo de batalla, escuchada así en las plazas públicas como en los gabinetes de Louvre, de Windsor ó del Vaticano, cuando por boca del duque Francisco hablaba; y quien ves en el Museo de artilería la coraza que el primogénito de los Guisas llevaba en el sitio de Metz, observará las huellas de cinco balazos, tres de los cuales hubieran sido mortales, á no chocar con el muro de acero.

Más conocido y más popular que el rey cuando atravesaba las calles de la capital montado en Flor de Lis ó Camero, sus caballos favoritos, con jubón y calzones de seda carmesí, capa de terciopelo, pluma en

carriola en la toca, con un séquito de 400 nobles, saliendo gozoso al paso todos los habitantes de París, aun despojando ramas de árboles, otros cogiendo flores, y arrojaban ramas y flores á los pies de su caballo gritando: *Viva nuestro duque!*

Y levantándose sobre los estribos como en los días de batalla para ver de más lejos y atravesar los golpes, ó inclinándose á la derecha y á la izquierda, bien para saludar cortésmente á las mujeres, á los hombres y á los ancianos, bien para dirigir una sonrisa á las jóvenes y una caricia á los niños, si no era el monarca del Louvre, de San Germain ó de Fontainebleau, era el verdadero rey de las calles, plazas y mercados, porque reinaba en los corazones.

Así es que poco tiempo después del tratado de Vercelle, cuando con motivo de una contienda particular con los Colomas, que esperanzados en el apoyo de Felipe II volvieron sus armas contra la Santa Sede, declaró Paulo IV desistido del trono de Nápoles al rey de España para ofrecerlo á Enrique II, exponiéndose éste á romper la tregua que tanto necesitaba Francia, no vació en conferir al duque Francisco de Guisa el mando del ejército que á Italia enviaba.

Verdad es que en esa ocasión Guisa y Montmorency se hallaban de acuerdo acaso por primera vez, pues cuando Francisco de Guisa no estaba en Francia, Ana Montmorency era el primer personaje del reino, y mientras el capitán procuraba realizar sus proyectos de gloria aliendo los Alpes, creyéndose él un gran político se esforzaba para llevar á cima sus ambiciosos planes, entre los cuales descolaba por el momento el de casar á su hijo con Diana, hija legítima de la duquesa de Valentinois y viuda del duque de Castro, de la casa de Farnesio, muerto en el asalto de Hesdin.

Por lo tanto, el duque Francisco de Guisa

estaba en Roma gíerreado con el duque de Albs.

Después del duque Francisco venía el Cardenal de Lorena, gran señor eclesiástico, á quien Pio V llamaba el Papa de allende los Alpes, y que, según dice el autor de la *Historia de María Estuardo*, era un negociador de dos filos. Activo como un Guisa, y astuto como un italiano, más adelante debía concebir y ejecutar la grande idea de la Liga, que hizo subir poco á poco á su sobrino los grados del trono, hasta que éste y sobrino fueron heridos por la espada de los Cuzenta y Cinco.

Cuando los seis Guisas se hallaban en la corte, los cuatro menores, que eran el duque de Aumals, el gran prior, el marqués de E-beuf y el Cardenal de Guisa, iban cada mañana á saludar al Cardenal César, pasando luego los cinco á las habitaciones del duque Francisco, quien les conducía al real palacio.

Ambos estaban preparados para el porvenir, el uno como guerrero y el otro como eclesiástico; el duque Francisco dominaba en el ánimo del rey, y el Cardenal César en el corazón de la reina.

Con respecto á los otros cuatro príncipes de la casa de Guisa, que apenas figuran en esta historia, como su retrato nos lleva ría demasiado lejos, nos ceñiremos á los que del duque Francisco y del Cardenal César hemos trazado, á quienes sean insudicentes. E te Cardenal César era el que esperaba á Catalina de Méjico en su gabinete.

Con él estaba un mozo de veintiseis ó veintiocho años, que llevaba un elegante traje de cambrino, y al verle exclamó la reina: —¿Sois vos, señor de Nemours? ¿Qué noticias traeis de Italia?

—Males, señora—respondió el Cardenal—en tanto que el duque eslababa á la reina. —¿Males?... ¿Ha sido derrotado nues-

primo el duque de Guisa?—preguntó Catalina.—No me digais que sí, porque es responderé que no, pues hallo imposible semejante cosa.

—No, señora, el señor de Guisa no ha sido derrotado, pues como decía, es cosa imposible; pero vendido por los Caraffas y abandonado por el Papa, háme enviado al rey para decirle que siendo insostenible la posición para su gloria y la de Francia, el duque pide refugio á su llamamiento.

—Y según lo escuchado, señor.—dijo el Cardenal—os ha traído desde luego al señor Nemours.

—Llamar al señor de Guisa—replicó Catalina—es lo mismo que si el rey de Francia renunciara al reino de Nápoles y yo al ducado de Toscana.

—Es verdad—dijo el Cardenal—mas advertid, señora, que no podemos tardar en tener la guerra en Francia, y que entonces la cuestión variará de aspecto, por cuanto en vez de pensar en la reconquista de Nápoles y Florencia, será preciso proteger á Paris.

—¿Cómo! Os chanceais, señor Cardenal; pareceme que Francia puede defender á Francia, y que Paris se protege por sí solo.

—Temo que os equivoqueis, señor; las mejores tropas pasaron á Italia con mi hermano, y á buen seguro que sea la conducta ambigua del Cardenal Caraffa y sea la traición del duque de Parma, quien olvidó lo que el rey de Francia debía para pasarse al partido del Emperador, hubiéranse preservado de un ataque los progresos que habríamos obtenido por la parte de Nápoles y la de Sicilia que Felipe II habría tenido de mandar gente al auxilio de aquella España; mas ahora que el Rey de España está seguro de tener roos á raya con las fuerzas de que en Italia dispone, volverá los ojos á Francia para aprovecharse de su debilidad, y eso sin contar que el sobrino del señor condestable

acaba de cometer un desatino que dará visos de justicia á ese rompimiento de las treguas por Felipe II.

—¿Audió á su empresa contra Douai?—preguntó Catalina.

—Sí, señora.

—Oid—prosiguió la reina—ya sabéis que no aprecio más que vos al almirante; y por lo tanto, leje de oponerme á que se confundais, os ayudaré á ello con todo mi poder.

—Entretanto, ¿qué resolvéis?—preguntó el Cardenal.—Hab á un reboto delante del señor de Nemours, quien aunque saboyano y primo del príncipe Manuel Filiberto, es mi amigo nuestro.

—Resolvó vos mismo, Cardenal,—respondió Catalina mirando con intención al prelado—mujer soy y muy fissa de entendimiento para la política.

Comprendió el Cardenal la mirada de la reina, para quien no había amigos, sino cómplices.

—No importa,—dijo Carlos de Guisa,—dad vuestro parecer, señora, y me trevéis á impugnarlo si está en contradicción con el mío.

—Pues bien: yo creo que el rey, como jefe único del Estado, es el primero que debe recibir aviso de las cosas importantes... Opino, pues, que si el señor duque no está muy cansado, debe montar á caballo y correr en busca del rey, doquiera que se encuentre, para comunicarle antes que á nadie las nuevas que merec á vuestro benevolencia, Cardenal amigo, he sabido antes que él, con gran sentimiento mío.

Volvióse el Cardenal al duque como para interrogarle, y éste dijo inclinándose: —Mancebo estoy cansado, monseñor, cuando se trata del servicio del rey.

—Siendo así, voy á mandar que os den un caballo, y por lo que acontecer pudiera, á prevenir al secretario que habrá Consejo cuando el rey tona de caza. Venid, señor de Nemours.